



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**  
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO**

**ESTATAL  
A V I S O S**

Indice en la página número 34

**TOMO CLXVI  
HERMOSILLO, SONORA**

**NÚMERO 17  
LUNES 28 DE AGOSTO AÑO 2000**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ARMANDO LOPEZ NOGALES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA Y CON APOYO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 6, 14 FRACCION III, 43 FRACCION VII, 48, 61 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA Y:

CONSIDERANDO:

I.- Que el Gobierno del Estado de Sonora es propietario de un inmueble, ubicado por la Calle Perimetral de esta ciudad de Hermosillo, con una superficie de 7,900.00 M2., y los siguientes rumbos, medidas y colindancias:

Partiendo del punto 1, con rumbo oeste franco y una distancia de 80.00 Mts., se llega al punto 2, colindando en este recorrido con Calle Rosario de Carpio; de este punto con rumbo sur franco y una distancia de 77.50 mts., se llega al punto 3, colindando en este recorrido con propiedad particular; de este punto con rumbo este franco y una distancia de 40.00 mts., se llega al punto 4, colindando en este recorrido con terreno ocupado por el Instituto Mexicano del Seguro Social; de este punto con rumbo sur franco y una distancia de 12.50 mts., se llega al punto 5, colindando en este recorrido con terreno ocupado por el Instituto Mexicano del Seguro Social; de este punto con rumbo sur franco y una distancia de 30.00 mts se llega al punto 6, colindando en este recorrido con propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social; de este punto con rumbo este franco y una distancia de 40.00 mts., se llega al punto 7, colindando en este recorrido con Calle Perimetral; de este punto con rumbo norte franco y distancia de 120.00 mts., se llega al punto 1, punto de partida, colindando con áreas deportivas.

El inmueble antes descrito fue adquirido por el Gobierno del Estado de Sonora junto con mayor superficie, según se hace constar en la manifestación por declaración unilateral de voluntad, de fecha 9 de junio de 1998, inscrita en el

Registro Publico de la Propiedad bajo el no. 234,384, volumen 2,266, sección R. I. de fecha 17 de junio de 1998.

II.- Que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, ha solicitado al Ejecutivo a mi cargo, la donación del inmueble descrito en el considerando I, con el fin de utilizarlo en la construcción de instalaciones en las que se impartirá e impulsará la capacitación formal para el trabajo en la entidad, proporcionando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo existentes en distintas regiones de Sonora.

III.- En base a los considerandos que anteceden, y tomando en cuenta que el inmueble descrito en el considerando I, de este Decreto, ha dejado de ser útil para fines del servicio publico estatal; procede su desincorporación como bien del dominio público del Estado, para que posteriormente sea donado al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, por lo que el Ejecutivo a mi cargo, ha tenido ha bien emitir el siguiente:

**D E C R E T O:**

**QUE DESINCORPORA COMO BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO, UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 7,900.00 M2., DESCRITO EN EL CONSIDERANDO I DE ESTE DECRETO, CON EL OBJETO DE QUE SEA DONADO AL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES.**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desincorpora como bien del dominio público del Estado, un inmueble con superficie de 7,900.00 M2., descrito en el considerando I de este Decreto, con el objeto de que sea donado al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, a través del titular de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para que a través de su titular done a favor del Instituto de

Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora. el inmueble desincorporado.

ARTICULO TERCERO.- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, destinará el inmueble descrito en el considerando I de este Decreto, con el fin de utilizarlo en la construcción de instalaciones en las que se impartirá e impulsará la capacitación formal para el trabajo en la entidad, proporcionando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y la necesidades de desarrollo existentes en distintas regiones de Sonora. Si el Instituto no utilizare el inmueble para el fin señalado con anterioridad en un plazo de 2 años contados a partir de la formalización del presente Decreto, o si habiéndolo hecho, le diera un fin distinto, tanto el bien como sus mejoras, se revertirán al patrimonio del Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO CUARTO.- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, deberá formalizar la donación que se hace mediante el presente Decreto, dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de publicación del presente Decreto, con la condición establecida en el artículo tercero.

ARTICULO QUINTO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se estará a lo dispuesto por la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.

#### T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrara en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los tres días del mes de agosto del dos mil.

**EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- RUBRICA.-**  
E31 17



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y  
POLITICA EDUCATIVA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil.

RESOLUCION número ciento nueve en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., con domicilio en 14 de abril número cincuenta guión uno, esquina con Amado Nervo, Colonia Valle Hermoso, de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura, por la C. Olga Hernández Cázarez, Propietaria del Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., con alumnado y turnos, ubicado en 14 de abril número cincuenta guión uno, esquina con Amado Nervo, Colonia Valle Hermoso, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para que se otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de capacitación para el trabajo, y

#### CONSIDERANDO

1.- Que el Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de capacitación para el trabajo que imparta, de acuerdo al plan y programas de estudio aprobados y a través de la modalidad terminal;

2.- El Instituto Técnico Cosmético, I.T.C. con domicilio en 14 de abril número cincuenta guión uno, esquina con Amado Nervo, Colonia Valle Hermoso, de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con clave HECO410609268, el cual tiene por objeto fundamental brindar Capacitación en el curso de Esteta Cosmetóloga.

3.- Que cuenta con edificio rentado y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que la C. Olga Hernández Cázarez, es Propietaria del Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, y se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

5.- Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por la C. Olga Hernández Cázarez, en su carácter de Propietaria del Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que entregó a esta oficina la propuesta del plan y programas de estudios correspondientes al Curso de Esteta Cosmetóloga, los cuales fueron aprobados

co forme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que cuenta con el personal académico idóneo para impartir el Curso de Esteta Cosmetóloga, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

**RESOLUCION NUMERO CIENTO NUEVE POR LA QUE SE OTORGA  
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A ESTUDIOS DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO**

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial al plan y programas de estudio para el Curso de ESTETA COSMETOLOGA.

SEGUNDO.- El Instituto Técnico Cosmético I.T.C., con domicilio en 14 de abril número cincuenta guión uno, esquina con Amado Nervo, Colonia Valle Hermoso, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

- I. Podrá impartir el Curso de Esteta Cosmetóloga, conforme al plan y programas de estudios que acompañó a este expediente, quedando facultado para expedir Diploma.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevos cursos, sometiendo previamente a estudios y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos legales establecidos, o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura.
- V. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura realice u ordene.
- VI. Dar aviso a esta Secretaría, de cualquier modificación o cambio relacionado con su turno de trabajo, organización de alumnado y personal directivo, docente y técnico, en un término de cinco días hábiles, contado a partir del momento en que se suscite la modificación o el cambio.
- VII. Obtener un nuevo reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de lo que dispone el Artículo 45, fracción II de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, cuando la institución cambie de domicilio o establezca un nuevo plantel.

VIII. Sujetar a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, cualquier modificación o cambio relacionado con el titular de este Acuerdo.

TERCERO.- El reconocimiento de validez oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que el Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., queda obligado a obtener, de la autoridades competentes, todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programas de estudios del curso autorizado, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través de su Propietaria, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

SEPTIMO.- La institución denominada Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que lo otorgó.

OCTAVO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga al Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO.- Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen a partir del día primero de agosto del año dos mil, el curso expresado en la resolución primera.

DECIMO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, por conducto de su Propietaria; dejando sin efectos y sustituyendo a la Resolución número noventa de veintiséis de abril de mil novecientos noventa y nueve.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

AL ARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.- SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA.- SUBSECRETARIO DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA.- MTRO. JORGE SAENZ FELIX.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.- RUBRICA.-  
E33 17



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y  
POLITICA EDUCATIVA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil.

Vistas las constancias y actuaciones del presente expediente administrativo, a fin de resolver sobre la solicitud a que se contrae el escrito presentado el día treinta de junio de dos mil, por el Director Ejecutivo de Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C. de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

#### RESULTANDO

PRIMERO: Que conforme a lo dispuesto por los Artículos 54 de la Ley General de Educación; 44, 45, fracciones I, II, III, IV, 46, 47, fracciones I, II, III, IV y V, 48, de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, el Ejecutivo Estatal, por resolución del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis, otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos por Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C. de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora.

SEGUNDO: Que mediante escrito exhibido el día treinta de junio de dos mil, la C. Lic. Sandra Luz Salazar, en su carácter de Director Ejecutivo de Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C., institución de educación media superior terminal, con domicilio en Avenida Plutarco Elías Calles número ciento veinticuatro, Interior 2004, Edificio Cremi Pitic, de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, solicitó modificar la estructura y nombre del curso "Jóvenes Emprendedores" al de "La Empresa Estudiantil", acompañando el efecto proyectos de organización, calendario y programas respectivos.

TERCERO: Que la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, efectuó el estudio pertinente, con el objeto de determinar la conveniencia o no de la autorización solicitada: y

#### CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, supervisará técnica y académicamente a Desarrollo de Empresas Juveniles, A.C., a efecto de asegurar el cumplimiento de lo estipulado en la Ley General de Educación y la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora.



Que una vez efectuados los estudios correspondientes la viabilidad de autorizar los cambios propuestos, pues no cambian la naturaleza, tiempo y sustancia del programa reconocido con antelación, ajustándose por lo tanto a la normatividad aplicable al caso.

Por lo anteriormente fundado y con apoyo, además, en lo establecido por el artículo 79, fracciones I y XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, he tenido a bien dictar el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza a Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C., de la ciudad de Hermosillo, municipio de Hermosillo, Sonora, para que a partir del ciclo escolar 2000-2001, ofrezca el curso de capacitación para el trabajo "La Empresa Estudiantil", en sustitución del programa denominado "Jóvenes Emprendedores".

SEGUNDO: El presente acuerdo conlleva el cumplimiento de todo lo establecido en la Resolución Número setenta y ocho mediante la cual se otorgó reconocimiento de validez oficial de estudios a Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C., de fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, y notifíquese el contenido del mismo a la institución solicitante, por conducto de su Director Ejecutivo.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL C. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.- SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA.- SUBSECRETARIO DE COORDINACION Y POLITICA EDUCATIVA.- MTRO. JORGE SAENZ FELIX.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.- RUBRICA.-  
E34 17

#### JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 526/95 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR FRANCISCO HURTADO CEDILLO CONTRA NEFTALI MERCADO RAMIREZ JUEZ SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE SAQUEN A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO NUEVE MANZANA CIENTO CINCUENTA Y DOS ZONA NUMERO CUATRO NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADO MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NOROESTE 15.00 METROS CON CALLE TONICHI; SUROESTE 50.00

METROS CON LOTE NUMERO OCHO; SURESTE 15.00 METROS CON LOTES NUMERO CUATRO Y CINCO Y NOROESTE 50.00 METROS CON LOTE NUMERO DOCE; LOTE NUMERO DOCE MANZANA CIENTO CINCUENTA Y DOS ZONA NUMERO CUATRO NAVOJOA, SONORA SUPERFICIE SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NOROESTE 15.00 METROS CON CALLE TONICHI; SUROESTE 50.00 METROS CON LOTE NUMERO NUEVE; SURESTE 15.00 METRO CON LOTES NUMERO TRES Y CUATRO Y; NOROESTE 50.00 METROS CON LOTES NUMERO UNO Y TRES SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA  
A644 17 19

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 558/99, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE FELIPE LOPEZ MAZON y MARTHA ELENA REDONDO VALENZUELA, EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 06 QUE FORMA PARTE DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES DE LA MANZANA X CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 37; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA NUÑO DE GUZMAN; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 05; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 07. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$83,800.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.- A553 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3030/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA REPRESENTACIONES VALE, S.A. DE C.V., JORGE LITTLEWOOD ORTIZ y BERTHA DENOGEAN BOJORQUEZ DE LITTLEWOOD. SEÑALARONSE DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DIA CATORCE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1).- PREDIO URBANO UBICADO QUINTA BLANCA 58, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, ESTA CIUDAD, EN EL CUAL SE ENCUENTRAN CONSTRUIDOS CUATRO DEPARTAMENTOS, SUPERFICIE 63.18 METROS CUADRADOS CADA UNO, SIGUIENTES MEDIDAS: DEPARTAMENTO A: ARRIBA, CON DEPARTAMENTO C: NORTE 6.65 METROS AREA ACCESO PRIVADA; ORIENTE 8.75 METROS DEPARTAMENTO B; SUR, 1.15 METROS DOBLA

90° AL SUR 1.15 METROS, DOBLA 90° AL PONIENTE 2.55 METROS, DOBLA 90° AL SUR 0.50 METROS AREA DE CIRCULACION, DOBLA 90° AL PONIENTE 2.95 METROS AREA ESTACIONAMIENTO; PONIENTE 9.80 METROS AREA USO PRIVADO.- DEPARTAMENTO B: ARRIBA, CON DEPARTAMENTO D; NORTE 6.65 METROS AREA USO PRIVADO; PONIENTE 8.15 METROS DEPARTAMENTO A; SUR 2.95 METROS DOBLA 90° PONIENTE 2.55 METROS, DOBLA 90° AL NORTE 1.15 METROS, DOBLA 90° AL PONIENTE, AREA USO PRIVADO.- DEPARTAMENTO C: NORTE 6.65 METROS AREA USO PRIVADO DEL DEPARTAMENTO A; ORIENTE 8.15 METROS DEPARTAMENTO D, SUR 1.15 METROS DOBLA 90° AL PONIENTE, 2.55 METROS DOBLA 90° AL SUR 0.50 METROS, AREA DE CIRCULACION; DOBLA 90° AL PONIENTE 2.95 METROS AREA ESTACIONAMIENTO; PONIENTE 9.80 METROS AREA USO PRIVADO DEL DEPARTAMENTO A.- DEPARTAMENTO D: NORTE, 6.65 METROS AREA USO PRIVADO DEL DEPARTAMENTO B; PONIENTE 8.15 METROS DEPARTAMENTO C; SUR, 2.95 METROS DOBLA 90° AL PONIENTE 1.15 METROS, DOBLA 90° AL NORTE 1.15 METROS, CON AREA DE CIRCULACION; ORIENTE 9.80 METROS AREA USO PRIVADO DEL DEPARTAMENTO B.- AVALUO PERICIAL: \$596,900.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- 2).- LOTES URBANOS TRES Y CUATRO, MANZANA 12 Y CONSTRUCCIONES (ESCUELA), SUPERFICIE 1113.75 METROS CUADRADOS, UBICADOS CALLE FRANCISCO MONTEVERDE ESQUINA AVENIDA MANUEL ACUÑA, COLONIA VALLE HERMOSO, ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS: NORTE 40.50 METROS CALLE MANUEL ACUÑA; SUR, 40.50 METROS LOTES 7 y 8; ESTE 27.50 METROS CALLE FRANCISCO MONTEVERDE; y OESTE 27.50 METROS LOTE 2. AVALUO PERICIAL: \$3'864,500.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- 3).- LOTE URBANO 9, MANZANA 33 y CONSTRUCCIONES (DOS CASAS HABITACION), SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO BOULEVARD IGNACIO ALATORRE 404 ENTRE CALLES GENERAL YOCUPICIO y JUAN JOSE RIOS, COLONIA PITIC, ESTA CIUDAD, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE CALLEJON SERVICIO; SUR, AVENIDA IGNACIO ALATORRE; ESTE, LOTE 10; y OESTE LOTE 8. AVALUO PERICIAL: \$2'106,600.00 (DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.- A554 16 17 18

Nº 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL, EN EL EXPEDIENTE 244/96, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE RUBEN LOPEZ QUIROZ y ESTHER QUIROZ ROSAS, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR NUMERO 169 MANZANA NUMERO 88, COLONIA REFORMA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 169; AL SUR EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 169; AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE JESUS SALIDO; AL OESTE EN 15.00 METROS CON SOLAR NUMERO 171. VALUADO EN: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A556 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL, EXPEDIENTE 1398/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE SILVIA MORA VALENZUELA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: EL 50% DEL INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 8, COMPRENDIDO EN LA MANZANA 224 ZONA 2, Y ANEXO AL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 679.83 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.70 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL SURESTE EN 13.70 METROS CON AVENIDA RIO BALSAS; AL NORESTE EN 49.80 METROS CON LOTE 7. VALUADO EN: CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA

NACIONAL.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A557 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL, EXPEDIENTE 378/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE FRANCISCO VALDEZ FIERRO y MARTHA FELIX DE VALDEZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO LOTE 01-A, MANZANA 175, ZONA 1, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUROESTE EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL SURESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL NORESTE EN 9.00 METROS CON CALLE CORREGIDORA. VALUADO EN: CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A558 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL, EXPEDIENTE 1906/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE RAMON FRANCISCO VALENZUELA GARCIA y ROSA AMELIA HEIRAS DE VALENZUELA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A).- INMUEBLE IDENTIFICADO LOTE 152 COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 459.15 METROS CON LOTE 142; AL SUR, EN 459.15 METROS CON LOTE 162; AL ESTE EN 445.29 METROS CON LOTE 151; y AL OESTE EN

445.29 METROS CON LOTE 153. VALUADO EN: CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- B).- INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, COMPUESTO POR DOS FRACCIONES DE TERRENO CONSISTENTE EN CASA HABITACION, UBICADO SOLARES 594 y 596 TERCER ORDEN COLONIA JUAREZ, DEL FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCION NORESTE SOLAR 594: AL NORTE EN 5.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; AL SUR EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR O FRACCION DEL LOTE 9; AL ESTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 594 O LOTE 7; AL OESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 596 O FRACCION DEL LOTE 6, y LA FRACCION SURESTE DEL SOLAR 596: AL NORTE EN 5.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; AL SUR EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL SOLAR 596 O FRACCION DEL LOTE 9; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 594 O FRACCION DEL LOTE 6; y AL OESTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 596 O LOTES 1, 2 Y 3.- INMUEBLE URBANO SUPERFICIE DE 60.00 METROS CUADRADOS, MISMO QUE CONSISTE EN COMPLEMENTO DE CASA HABITACION UBICADO EN FRACCION DEL SOLAR 596, COLONIA JUAREZ DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.00 METROS CON AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, AL SUR EN 3.00 METROS CON EL MISMO SOLAR NUMERO 3, DE SU DIVISION; AL ESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR O LOTE 6; AL OESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR.- ESTAS TRES FRACCIONES FORMAN UN MISMO CUERPO VALUADOS EN: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A559 16 17 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL, EN EL EXPEDIENTE 1024/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE GERARDO LUIS VILLALOBOS LAGARDA y LUZ ESTHER SANTINI RODRIGUEZ DE VILLALOBOS, ORDENOSE SACAR REMATE EN

PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO SOLAR SIN NUMERO DEL CUARTO ORDEN, UBICADO EN LA COLONIA DE PUEBLO VIEJO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 5510.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 58.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA; AL SUR EN 58.00 METROS CON CALLEJON PUBLICO; AL ESTE EN 95.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALBINO ESQUER; y AL OESTE EN 95.00 METROS CON CALLEJON PUBLICO. VALUADO EN: SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- UN INMUEBLE RUSTICO PROPIO PARA AGRICULTURA IDENTIFICADO COMO PREDIO LA PALMA DE BACOBAMPO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS, CON LA SIGUIENTES LOCALIZACION SEGUN LOS DATOS DE LA ESCRITURA MEDIANTE LA CUAL SE ADQUIRIO: -  
LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIA  
0-1 N 2° 30' E 233.60 M. CANAL ZARAGOZA  
1-2 S80° 56' E 129.55 M. EJIDO BUYCIACOBE  
2-3 S16° 54' E 37.85 M. EJIDO BUYCIACOBE  
3-4 S6° 58' E 164.10 M. EJIDO BUYCIACOBE  
4-5 S77° 20' E 138.55 M. EJIDO BUYCIACOBE  
5-0 N64° 01' E 37.70 M. EJIDO BUYCIACOBE  
VALUADO EN: TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- INMUEBLE RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA IDENTIFICADO COMO LOTE VEINTIUNO DEL CUADRILATERO VEINTICINCO DE LA ANTIGUA COLONIA DE SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE 22; AL SUR CON LINEA DE CUADRILATERO; AL ESTE CON LOTE NUMERO 11; y AL OESTE CON LOTE 31.- INMUEBLE RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA IDENTIFICADO COMO LOTE TREINTA Y UNO DEL CUADRILATERO VEINTICINCO DE LA ANTIGUA COLONIA DE SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE 32; AL SUR CON LINEA DE CUADRILATERO; AL ESTE CON LOTE NUMERO 21; y AL OESTE CON LOTE 41. AMBOS INMUEBLES VALUADOS EN: CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- UN INMUEBLE RUSTICO PROPIO PARA AGRICULTURA UBICADO EN LA COMISARIA DE HUIRACHACA, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:  
LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIA  
0-1 S N 184.65 M. JUAN ZAZUETA A.  
1-2 N89° 09' E 3.75 M. EJIDO SAN PEDRO (TOMAS SIARUQUI)  
2-3 N0° 29' E 86.00 M. EJIDO SAN PEDRO (TOMAS SIARUQUI)  
3-4 S89° 33' E 143.90 M. (HUIRACHACA)  
4-5 S0° 25' E 269.70 M. FRANCISCO BUITIMEA.

Nº 17

5-0 E W 150.00 M.MARCOS AGUILERA C.

VALUADO EN: CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A560 16 17 18

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

CON FECHA 11 DE JULIO DEL DOS MIL, EXPEDIENTE 814/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE RULON DE LOSS WAGNER WILLIAMS, JOSE GUILLERMO WAGNER WILLIAMS y CLAIRE HELEN CASADAY DE WAGNER, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DE GRANJA PORCICOLA, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE "BUENOS AIRES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA Y NAVOJOA, CON SUPERFICIE DE 40-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 536.20 METROS CON CANAL SUBLATERAL 2+771; AL SUR EN 536.20 CON TERI SUE WAGNER; AL ORIENTE EN 746.00 METROS CON GILBERTO MENDOZA P., MEDARDO PEREZ L. y CARLOS I. BORQUEZ; AL PONIENTE EN 746.00 METROS CON TERI SUE WAGNER. VALUADO EN: DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A561 16 17 18

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

CON FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL, EXPEDIENTE 401/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE ALEJANDRO SOTO RODRIGUEZ y TERESA DE JESUS MARTINEZ DUARTE DE SOTO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN CASA HABITACION IDENTIFICADO COMO MITAD SUR DEL SOLAR NUMERO 114 DE LA MANZANA NUMERO 42 DE LA COLONIA JUAREZ DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 265.68 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.60 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 114; AL SUR EN 24.60 METROS CON SOLAR NUMERO 113; AL ESTE EN 10.80 METROS CON SOLAR NUMERO 116; AL OESTE EN 10.80 METROS CON CALLE NO REELECCION. VALUADO EN: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A562 16 17 18

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2025/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA RAMON GARCIA MOROYOQUI y NORA PAEZ DE GARCIA, C. JUEZ ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA PROPIEDAD DE NORA PAEZ DE GARCIA, SITO EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA NUMERO 430 PTE. COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, UBICADO EN LOTE NUMERO 28 MANZANA NUMERO 22, CON SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON LOTE 27; AL SUR EN 10 METROS CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA; AL ESTE EN 23 METROS CON LOTE 30; y AL OESTE EN 23 METROS CON LOTE 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 74437, DEL VOLUMEN 190 DE LA SECCION PRIMERA.- AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO QUE RESULTA DE LA CANTIDAD DE: \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 10 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA

LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A615 17 18 20

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR SUR ESTE MEXICANA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JULIA ISABEL RUIZ SILVA. ORDENOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 MANZANA A33, CUARTEL SAN IGNACIO RIO MUERTO, LOCALIZACION MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 352.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJON ARISPE; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 4; AL OESTE 17.60 METROS CON CALLE BENITO JUAREZ. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$142,438.50 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE NUMERO 1734/97.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 10 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A525 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARIA DEL REFUGIO ROMERO TELLEZ y CONSTANTINO MARTINEZ FABIAN, EXPEDIENTE NUMERO 2945/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA III, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO STAU, SUPERFICIE DE 175.50 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9:00 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 9:00 METROS CON CALLE FISICOS; AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 23; y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 25. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$210,300.00 M.N. (DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE

JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A526 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ARMANDO ARZATE MADERO y GUADALUPE MARISELA TRUJILLO ROBLES, EXPEDIENTE NUMERO 1713/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 23 DE LA MANZANA 7, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO JEREZ DEL VALLE, SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 24; y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 22. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$74,250.00 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL 2000.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A527 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL ESPINDOLA CASTILLO y MARIA MOLINA ALVEAR DE ESPINDOLA, EXPEDIENTE NUMERO 663/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 22 DE LA MANZANA XXI, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN FELIPE; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 23; y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21. SERA

Nº 17

POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$120,900.00 M.N. (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL 2000.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-

A528 15 16 17

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ISRAEL GARCIA FIGUEROA Y ELIZABETH CAMPA HERRERA DE GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 2387/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 33 DE LA MANZANA 26, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTES 15 y 16; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN MELESIO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 34; y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 32. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$95,240.00 M.N. (NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL 2000.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-

A529 15 16 17

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2630/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO RENATO ULLOA MATUS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA AGUSTIN URIAS RODRIGUEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, FRACCION ORIENTE LOTE 7 MANZANA 19 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 8.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE; SUR, 8.00 METROS CON CALLE LONDRES; ESTE 22.50 METROS CON LOTE 8; OESTE 22.50 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL MISMO

LOTE. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 47,155 VOLUMEN 134 DE LA SECCION PRIMERA. REMATE VERIFICARSE 18 SEPTIEMBRE 2000, 14:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$316,850.00 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A530 15 16 17

-----  
**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2168/98 PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO GRUPO FINANCIERO MARGEN EN CONTRA DE ALBERTO QUINTANA RIVERA Y FRANCISCA RIVERA BRACAMONTES VDA. DE QUINTANA SEÑALARONSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2000 CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: A).- LOTE URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADO COLONIA SANTA FE LOCALIZADA EN EL LOTE 16 Y FRACCION OESTE DEL LOTE 17 CON SUPERFICIE DE 304,00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 16,00 METROS CON TERRENO DEL GRUPO PROMOTOR RESIDENCIAL DE ANZA: SUR 16.00 METROS CON CALLE PASEO SANTA FE: ESTE EN 19.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 17: OESTE 19.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 118,315 VOLUMEN 212 SECCION PRIMERA SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$139,300.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA

A543 15 16 17

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 34/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MARIA ANTONIETA DEL SOCORRO MAYORAL RAMOS, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 14 DE

SEPTIEMBRE DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360017370041 Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PALOMA NUMERO 127 FRACCIONAMIENTO TERRANOVA DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 41 DE LA MANZANA XV CON UNA SUPERFICIE DE 117,06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.67 METROS CON CALLE PALOMA; AL SUR EN 6.67 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL ESTE, EN 17,55 METROS CON LOTE NUMERO 42 Y AL OESTE EN 17.55 METROS CON LOTE NUMERO 40 SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$100,000,00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA  
A545 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1014/95, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE GRACIELA LORETO ACOSTA GARCIA. EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA 5 FRACCIONAMIENTO MISION DEL ARCO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA HUATABAMPO; AL SUR EN 7.50 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 23. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$181,100.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-  
A610 17 18 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL

LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE RICARDO TORRES DAVALOS Y MARIA OLIVIA ROSAS BRISEÑO DE TORRES, EXPEDIENTE NUMERO 2259/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 34 DE LA MANZANA XXXIII (TREINTA Y TRES) FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN ALBERTO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 35; y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 33. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$86,800.00 M.N. (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2000.- HERMOSILLO, SONORA, LUNES 14 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-  
A612 17 18 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE NELSON RENAN VELAZQUEZ OSORIO y MARIA ELENA SOLANO ARREDONDO, EXPEDIENTE NUMERO 665/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 1 DE LA MANZANA I (PRIMERA) FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 142.61 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.030 METROS CON FRACCIONES 22, 23 y 24; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE DOS; AL ESTE EN 7.50 METROS CON CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ; y AL OESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 21. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$264,000.00 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- HERMOSILLO, SONORA, LUNES 14 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-  
A613 17 18 20



Nº 17

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2575/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIÓ BANCA CREMI, S.A. CONTRA DORA JARA ROMO y DOLORES ROMO VIUDA DE JARA. SEÑALARONSE NUEVE HORAS DIA ONCE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: RANCHO GANADERO DENOMINADO EL GUINDO, UBICADO APROXIMADAMENTE VEINTE KILOMETROS AL NOROESTE DEL POBLADO DE URES, SONORA, SUPERFICIE 201.6812 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE 2475.92 METROS EJIDO EL SAUZ; SUR, 1592.86 METROS PREDIO EL CABALLITO DE MANUEL ENCINAS; ESTE 1072.27 METROS CON AGUA BLANCA; y OESTE 2026.76 METROS LOS CHINOS DE MANUEL FELIX y MANUEL ENCINAS. SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL: \$169,412.20 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 20/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-  
A614 17 18 20

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4110/94, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA EMPRESA BLOQUES DE CEMENTO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CONSTRUCTORA EL SAHUARAL, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.- DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN CONDOMINIOS OFICENTRO.- EL PRIMERO DE ELLOS IDENTIFICADO COMO LOCAL "A", CON UNA SUPERFICIE DE 36.62 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON AREA DE SERVICIOS "S2"; AL SUR EN 5.30 METROS CON LOCAL "B", y AL SUR 0.70 METROS CON DUCTOS DE INSTALACION "D1"; AL ESTE EN 5.93 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL OESTE EN 4.60 METROS CON PASILLO "P1", AL OESTE EN 1.33 METROS CON DUCTO DE INSTALACION "D1".- EL SEGUNDO DE ELLOS IDENTIFICADO COMO LOCAL "B", CON UNA SUPERFICIE DE 29.72 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.30 METROS CON LOCAL "A" y AL NORTE 0.70 METROS CON DUCTOS DE INSTALACION D1; AL SUR EN 6.00

METROS CON LOCAL "C"; AL ESTE EN 5.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL OESTE EN 1.33 METROS CON DUCTOS DE INSTALACION "D1", AL OESTE EN 3.68 METROS CON PASILLO "P1".- DATOS REGISTRALES.- DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 0183199, VOLUMEN 325 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 03 DE MARZO DE 1992.- LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- VALOR BASE DEL REMATE: TOMANDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-  
A609 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 53/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE OCTAVIO LIZARRAGA DAVLANTES. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EDIFICADA EN EL MISMO, UBICADA EN EL LOTE NUMERO 01 MANZANA B, DEL URBANIZABLE NUMERO 01 DE ESTA CIUDAD, SITO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 23.73 METROS CON CALLE ZARAGOZA; AL SUR EN 23.73 METROS CON LOTE NUMERO 02; AL ESTE EN 50.00 METROS CON DERECHO DE VIA; AL OESTE EN 50 METROS CON ESCUELA DEL FERROCARRIL. SUPERFICIE DE 1186.50 METROS.- BASE REMATE, DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$237,300.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 7 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ

ACUÑA.- RUBRICA.-  
A634 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CC. JOSE HERMENEGILDO MENDEZ WILSON y FRANCISCA MONGE FONCERRADA DE MENDEZ.- PRESENTES.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2236/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO HOY BANCO SANTANDER MEXICANO, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- LA PARTE ACTORA PROBO PLENAMENTE SU ACCION Y LA DEMANDADA NO SE OPUSO A LA EJECUCION, JUZGANDOSELE EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD: \$318,936.69 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL QUE SE INTEGRA DEL CAPITAL DISPUESTO QUE SE ESTA DANDO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE Y NO PAGADO, MAS EL TOTAL DE LAS DISPOSICIONES DEL REFINANCIAMIENTO OTORGADO PARA EL PAGO DE INTERESES CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA, INCISO B) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD: \$83,439.61 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE 61/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 1994, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1996, MAS LOS QUE SE CAUSEN HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE JUICIO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA INCISO B) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, CON LA SALVEDAD QUE LA TASA UTILIZADA PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, TODOS DE 1995, TAL COMO SE DETALLA EN EL PUNTO CINCO DE ESTA DEMANDA Y DE ACUERDO A LA LIQUIDACION QUE SE QUE SE PRESENTARA PARA SU APROBACION EN EL INCIDENTE RESPECTIVO DE ESTE JUICIO.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS PAGAR FAVOR ACTORA LA CANTIDAD DE: \$15,345.03 (QUINCE MIL

TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 03/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS DESDE LA FECHA EN QUE LOS DEMANDADOS INCURRIERON EN MORA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1996, CONFORME MAS LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CAUSADOS A LA TASA DE INTERES PACTADA CONFORME A LA CLAUSULA CUARTA INCISO C) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, CON SALVEDAD DE QUE LA TASA UTILIZADA EN LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE TODOS DE 1995, TAL Y COMO SE DETALLA EN EL PUNTO CINCO DE DEMANDA.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$1,910.29 (MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 29/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS PACTADA EN LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE ACCION.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1080-III DEL CODIGO DE COMERCIO.- SEPTIMO.- EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LO SECUESTRADO Y EN SU OPORTUNIDAD PAGUESE AL ACTOR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- OCTAVO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS RESPECTIVO, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.- A611 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1555/99 PROMOVIDO POR AGUSTIN LOPEZ REYES EN CONTRA DE KIUNG ROK LEE., SE ORDENA NOTIFICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO.- LA PARTE ACTORA PROBO PLENAMENTE SU ACCION Y LA PARTE DEMANDADA NO SE OPUSO A LA

Nº 17

EJECUCION, EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$23,368.92 POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL SE RECLAMA.- TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DEL 6% MENSUAL PACTADO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION LA VIA INCIDENTAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1084 FRACCION III, DEL CODIGO DE COMERCIO.- QUINTO.- EN CASO DE QUE LA PARTE REO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGA TRANCE Y REMATE DE LO QUE SE SECUESTRE, EN SU OPORTUNIDAD Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TERMINO DE APELAR DICHA SENTENCIA SERA DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ULTIMA PUBLICACION.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.- A629 17

.....  
**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1118/91, SEGUIDO POR VILMA YOLANDA ORTIZ PACHECO CONTRA ARMANDO SANCHEZ MARIÑEZ y MARIA DOLORES SANCHEZ HERNANDEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE CUATRO, MANZANA TRECE, COLONIA SOCHILOA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, SUPERFICIE 348 METROS, COLINDANCIAS: NORTE 29 METROS LOTE DOS; SUR, 29 METROS LOTE SEIS; ESTE 12 METROS CALLE RENE RAMIREZ; OESTE 12 METROS LOTE TRES. VALOR: \$90,000.00 PESOS.- MITAD NORTE LOTE 26 MANZANA 70, URBANIZABLE SIETE AMPLIACION, ESTA CIUDAD OBREGON, SUPERFICIE 200 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: NORTE 40 METROS LOTE 25; SUR EN 40 METROS FRACCION DEL MISMO LOTE; ESTE, CINCO METROS LOTE OCHO CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE, CINCO METROS CALLE TEHUANTEPEC. VALOR: \$45,000.00.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$135,000.00.- REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 16 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-  
 A640 17 18 19

.....  
**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 4107/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO LOPEZ JACOBO CONTRA MIGUEL SALOMON DUARTE y ELSA SESMA DE SALOMON. SEÑALARONSE LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2000 TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA: TERRENO Y CONSTRUCCIONES MANZANA 87-B, CUARTEL IX, SUPERFICIE TOTAL 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE EDUARDO LEVER; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 32; ESTE, 22.50 METROS CON CALLE REYES; OESTE 22.50 METROS CON LOTE 23. INSCRITA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD BAJO NUMERO 105437 VOLUMEN 191. SECCION PRIMERA. BASE REMATE: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS, CON REBAJA DEL 20%. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES QUE RESULTEN DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 12 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A641 17 18 19

.....  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JAVIER RUIZ JIMENEZ, EXPEDIENTE 981/97, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL, PARA QUE TENGA LUGAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO DOS DE LA MANZANA 142 ZONA 01, DEL PLANO CRET, UBICADO EN CALLE CUAUHEMOC 205, COLONIA FATIMA DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, SUPERFICIE DE 108.67 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 10.30 METROS CON RAMON QUIROZ; y AL SUROESTE EN 10.35 METROS CON CALLE CUAUHEMOC; AL SURESTE EN 10.50 METROS CON LOTE 3; y AL NOROESTE EN 10.50 METROS CON RAMON QUIROZ M. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$95,300.00 (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 9 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES

SOTO.- RUBRICA.-  
A501 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL NUMERO 1704/97 PROMOVIDO POR EL C. ING. JORGE ORTEGA MERCADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO HOY BANCO SANTANDER MEXICANO, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO EN CONTRA DE LA SEÑORITA ESTELA PEREYRA GARCIA. SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FLORENCIA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 54.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.50 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL SUR EN 4.50 METROS CON CALLE CERRADA VALERIA; AL ESTE EN 12.00 METROS CON AREA VERDE NUMERO 17; AL OESTE EN 12.00 METROS CON LOTE NUMERO 02. AL LOTE DESCRITO LE CORRESPONDEN DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SEÑALADOS CON LOS NUMEROS 43 y 44, CON SUPERFICIE TOTAL DE 29.70 METROS CUADRADOS Y UN PROINDIVISO SOBRE LAS AREAS COMUNES PROPORCIONAL AL VALOR DE SU PARTE PRIVATIVA, QUE ES EL 2.54 POR CIENTO.- MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NUMERO 204,843 VOLUMEN 349 SECCION PRIMERA, DE FECHA 11 DE ENERO DE 1995.- SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$297,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A616 17 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 360/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE

FREDEBERTO LEON MEDINA Y AMANDA ELENA CHAVARIN NAVARRETE, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NUMERO 03 DE LOS LOTES 3 y 7 MANZANA 16-17-18-17 CON SUPERFICIE DE 108.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON FRACCION NUMERO 02; AL SUR EN 18.00 CON FRACCION NUMERO 04; AL ESTE EN 6.00 METROS CON LOTE NUMERO 04; Y AL OESTE EN 6.00 METROS CON CALLEJON DE ACCESO.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$86,200.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A617 17 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 463/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE ROMERO VALENZUELA Y MARIA DE JESUS BAREÑO LIZARRAGA DE ROMERO. EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 39 DE LA MANZANA V DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS QUE FORMA PARTE DEL FRACCIONAMIENTO LOS SAUCES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE LOS SAUCES; AL SUR, EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMIRO VELAZCO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 38; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 40. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$157,800.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A618 17 19

Nº 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 783/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MARTIN SEVERO CEDILLO ALVAREZ, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 04 DE LA MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO JEREZ DEL VALLE DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE HERACLIO ESPINOZA; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 03; Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 05. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$95,000.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A619 17 19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 347/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE VICTOR MANUEL JIMENEZ GARCIA Y LETICIA MENESES LUNA DE JIMENEZ, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE SOSTENES ROCHA NUMERO 759 CUYO LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 31, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 145.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.25 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR EN 7.25 METROS CON AVENIDA SOSTENES ROCHA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 30; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE PANFILO NARVAES.- SIRVIENDO DE BASE LA

CANTIDAD DE: \$114,000.00 M.N., SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A620 17 19

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE CORDOVA FLORES Y MARIBEL CRISTINA CORDOVA MORENO DE CORDOVA, EXPEDIENTE 1550/97, EL JUEZ ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y CONSTRUCCIONES EN CALLE NURI NUMERO 37, FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, LOTE 7 MANZANA 7; COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON TERRENO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO; AL SUR 7.00 CON CALLE NURI; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE CON 19.00 METROS CON LOTE 61. SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES: \$103,000.00.- SEÑALANDOSE TENGA VERIFICATIVO ESTE TRIBUNAL REMATE EN REFERENCIA, LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 1 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A631 17 19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1783/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE CARLOS NIEBLA GRACIA Y RITA GLORIA VALENZUELA CARRION, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCION, UBICADO EN MANZANA 79 LOTE 34 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 33; AL ESTE EN 6.931 METROS CON CALLE COAHUILA; Y AL OESTE EN 7.069 METROS CON LOTES 21 Y 22.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR

ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$57,000.00 (SON: CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A647 17 19

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 448/97, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE MARIA ESPERANZA TAPIA GAMEZ Y ROGELIO ASTIAZARAN MUÑOZ, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA XI DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SIERRA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA ACONCHI; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 18. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$234,100.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 22 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A650 17 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 822/99, EN EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A MARISOL FLORES MURRIETA PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTA SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS

ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, HACIENDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE DICHA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- POR OTRA PARTE, y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA, MARISOL FLORES MURRIETA, POR MEDIO DE EDICTOS, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REQUERIRLA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 28 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A569 16 17 18

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1831/99, EN EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A FELIPE SIFUENTES SERVIN y MELITA HERNANDEZ JACOBO DE SIFUENTES, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN y QUISIEREN HACER VALER, ASI MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTA SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE DICHA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI, DEL CODIGO

Nº 17

PROCESAL CIVIL SONORENSE.- POR OTRA PARTE, y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA. FELIPE SIFUENTES SERVIN y MELITA HERNANDEZ JACOBO DE SIFUENTES, POR MEDIO DE EDICTOS, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REQUERIRLA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, ASI MISMO PARA QUE DESIGNEN PERITO POR SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL PRESENTE ASUNTO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX y 531, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A582 16 17 18

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 912/99, JUICIO HIPOTECARIO, BANCO INVERLAT, S.A., CONTRA JUAN PABLO DURAZO VERDUGO y MARTHA OLIVIA ENCINAS MEDINA, SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CLACKETT MARCADA CON EL NUMERO 14, CONDOMINIOS KENNEDY, y LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 7 DE LA MANZANA VI DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 6 MANZANA 6; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8 MANZANA 6; AL ESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE ORGANIZACION KYRIAKIS; y AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE CLACKETT. AVALUO: \$661,000.00 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A531 15 17

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 510/2000, JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A. CONTRA GABRIELA CANDELARIA MACIAS BERBER, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE MARCADO CON EL NUMERO 4 UBICADO EN LA MANZANA I DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL SECCION PRIMERA, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PAPALOTE; AL SUR EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 3. AVALUO: \$124,895.00 (SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A532 15 17

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1030/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO RENATO ULLOA MATUS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA RENE ALEJANDRO CRUZ SESTEAGA Y HERLINDA OLGA SESTEAGA SAGASTA DE CRUZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 1 MANZANA B DE LA QUINTA DIAZ DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 267.19 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 12.50 METROS CON CALLE CAOBA; SUR, 12.50 METROS CON LOTE 8; ESTE, 21.375 METROS CON LOTE 2; OESTE 21.375 METROS CON CALLE YUCATAN. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 44,567 VOLUMEN 139 DE LA SECCION PRIMERA. REMATE VERIFICARSE 14 SEPTIEMBRE DEL 2000, 14:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$251,518.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 8 DEL



2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.-  
RUBRICA.-  
A533 15 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 104/98, JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT CONTRA ANA LUISA MUÑOZ CAÑEZ DE ESQUER, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION UBICADA EN LA MANZANA XII DEL FRACCIONAMIENTO CASA GRANDE RESIDENCIAL, PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 METROS CON CALLE PAMPLONA; AL SUR EN 14.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ALAMOS; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 5 DE LA MANZANA XII; y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 7. AVALUO: \$1'100,000.00 (UN MILLON CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA, MAYO 5 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A542 15 17

-----  
JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, PUERTO PEÑASCO, SONORA, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA DEMANDADO SANTIAGO MENDEZ SALGADO PUNTOS RESOLUTIVOS SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 285/98 PROMOVIDO POR LUCIO ANTONIO NEVAREZ ABRIL COMO APODERADO DE RAMON ZEPEDA RUIZ Y OTROS SU CONTRA CUYOS PUNTOS TEXTUALMENTE DICEN: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO ASI COMO TAMBIEN LA VIA SUMARIA CIVIL ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE HA SIDO LA INDICADA Y LA CORRECTA. SEGUNDO.- EL ACTOR PROBO EN JUICIO LOS EXTREMOS DE SU ACCION DE PRESCRIPCION NEGATIVA DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PAGO DE ADEUDO INTENTADA EN CONTRA DE SANTIAGO MENDEZ SALGADO. TERCERO.- SE DECLARA QUE HA PRESCRITO EN CONTRA DEL DEMANDADO SANTIAGO MENDEZ SALGADO LA ACCION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PAGO DE

ADEUDO DEDUCIDO DEL CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA QUE SUSCRIBO CON EL SEÑOR JESUS GARCIA TREJO ASOCIADO DE SU ESPOSA MARIA DE JESUS ALVAREZ DE GARCIA CON FECHA DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 66 LIC. ENRIQUE LOUSTAUNAU MUÑOZ CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA, FORMALIZADO EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,282 VOLUMEN 114 Y QUE INSCRITA EN LA SECCION II BAJO EL NUMERO 18,391 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA. CUARTO.- GIRENSE ATENTOS OFICIOS TANTO AL JEFE DE LA OFICINA JURISDICCIONAL DE LOS SERVICIOS REGISTRALES DE PUERTO PEÑASCO, SONORA COMO A SU SIMILAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA, PARA QUE SE SIRVAN CANCELAR LA ANOTACION MARGINAL HECHA A LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,309 SECCION PRIMERA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE RESPECTIVAMENTE. QUINTO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DEL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS JUDICIALES DEBIENDO LAS PARTES ABSORBER CADA UNO DE ELLOS LAS QUE HAYAN EROGADO EN JUICIO. SEXTO.- NOTIFIQUESE DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO SANTIAGO MENDEZ SALGADO POR UNA SOLA VEZ MEDIANTE EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR EN CASO DE INCONFORMIDAD CON EL PRESENTE FALLO LO QUE SE NOTIFICA PARA EFECTOS LEGALES EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE SESENTA DIAS CITADO EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA  
A635 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: ANGEL FLORES PARRA DEMANDADO JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION DE ESCRITURA EXPEDIENTE NUMERO 465/2000 PROMOVIDO POR ANA LOURDES ROMO MORENO TERMINO 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTAR DEMANDA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI ESTAS SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA  
A628 17 18 19



Nº 17

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 532/98 RAFAEL CORDOVA AGUIRRE PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO EL CANTON DE 18-57-39 HECTAREAS APROXIMADAMENTE Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 215.20 METROS CON ALBERTO GUTIERREZ; AL NOROESTE EN 214.90 METROS CON CARLOS MARTINEZ; AL SUR EN 332.16 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; AL ESTE EN 608.91 METROS CON RIO SONORA; Y AL OESTE EN 379.50 METROS CON PARCELA ESCOLAR Y QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA PRUEBA TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- HERMOSILLO, SONORA MAYO DE 2000.- SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA  
A581 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

CARLOS ACEDO GUEVARA PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 45/2000 FIN DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UNA TIERRA DE AGRICULTURA DE TEMPORAL DENOMINADO LA JUNTA DE LOS ARROYOS UBICADO EN ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 3-69-59.33 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; DEL PUNTO NUMERO 1-2 CON RUMBO N67°20'20"E 49.87 METROS; AL PUNTO NUMERO 2-3 CON RUMBO S86°58'30"E 193.74 METROS; DEL PUNTO 3-4 RUMBO N53°53'44"E 123.61 METROS; DEL PUNTO 4-5 CON RUMBO S81°19'30"E 66.44 METROS; DEL PUNTO 5-6 CON RUMBO S13°26'18"E 34.94 METROS; DEL PUNTO 6-7 S30°57'18"W 46.97 METROS; DEL PUNTO 7-8 S64°06'48"W 73.45 METROS; DEL PUNTO 8-9 CON RUMBO S72°23'10"W 94.49 METROS; DEL PUNTO 9-10 CON RUMBO S61°53'03"W 60.59 METROS; DEL PUNTO 10-11 S83°59'03"W 53.29 METROS; DEL PUNTO 11-12 RUMBO N75°55'42"W 82.31 METROS; DEL PUNTO 12-13 RUMBO 41.42'20"W 48.85 METROS; DEL PUNTO 13-1 CON RUMBO N15°35'24"W 42.53 METROS; DEL PUNTO NUMERO 1 AL 5 COLINDA CON POSESION DEL SEÑOR TOMAS BARRIOS RUIZ; DEL PUNTO NUMERO 5 AL 7 COLINDA CON ARROYO CHIPAJORA; DEL PUNTO 7 AL 11 COLINDA CON ARROYO CHIPAJORA Y DEL PUNTO 11-1 CON ARROYO CHIPAJORA; JUEZ

SEÑALO DIEZ HORAS DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, A 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2000.- LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.- MONICA SILVA SILVA.- RUBRICA.- CAROLINA VALENZUELA GARCIA.- RUBRICA  
A592 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 861/99 PROMOVIDO POR MANUELA MINJAREZ GUTIERREZ ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 5 DE LA MANZANA 11-A COLONIA NOROESTE CIUDAD OBREGON, CON SUPERFICIE DE 310.345 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 16.292 M CON LOTE 4; SUR 18.769 M. CON LOTE 6; ESTE 18.298 M. CON CALLE QUERETARO; OESTE 17.281 M. CON LOTE 16 AUDIENCIA TESTIMONIAL 12:00 A.M. HORAS DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA  
A599 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1124/98 PROMOVIDO POR CANDELARIA LOPEZ FAVELA ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 2 DE LA MANZANA 11-A COLONIA NOROESTE CIUDAD OBREGON, CON SUPERFICIE DE 56.773 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 5.364 M CON LOTE 1; SUR 8.643 M. CON LOTE 3; ESTE 8.418 M. CON CALLE QUERETARO; OESTE 8.386 M. CON DERECHO DE VIA AUDIENCIA TESTIMONIAL 1:00 P.M. HORAS DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA  
A600 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1117/98 PROMOVIDO POR HIPOLITA ZAVALA LOPEZ ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 3 DE LA MANZANA 11-A COLONIA NOROESTE CIUDAD OBREGON, CON UNA SUPERFICIE DE 115.618 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE 8.643 M CON LOTE 2; AL SUR 12.852 M. CON LOTE 4; AL ESTE 11.584 M. CON CALLE QUERETARO; AL OESTE 10.425 M. CON

CALLE DERECHO DE VIA AUDIENCIA TESTIMONIAL EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 P.M. ESTE JUZGADO CITESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC.NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA  
A601 16 17 18

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1116/98 PROMOVIDO POR MANUEL CANDELARIO COVARRUBIAS ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 7 MANZANA 11-A COLONIA NOROESTE CIUDAD OBREGON, SONORA SUPERFICIE DE 308.246 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 28.402 M CON LOTE 6; SUR 29.498 M. CON LOTE 8 Y 2.976 M CON LOTE 15; ESTE 9.757 M. CON CALLE QUERETARO; AL OESTE 10.909 M. CON CALLE DERECHO DE VIA AUDIENCIA TESTIMONIAL 10:00 HORAS DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 ESTE JUZGADO CITESE INTERESADOS COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIOSEGUNDA.- LIC.DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA  
A602 16 17 18

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1067/80 PROMOVIDO POR BERTHA SANTILLANEZ DE CAMACHO ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 8 MANZANA 15 COLONIA NOROESTE CIUDAD OBREGON, SONORA SUPERFICIE DE 215 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 21 M 50 CM. CON LOTE 6; SUR 21 M. 50 CM. CON LOTE 10; PONIENTE 10M. CON CALLE QUERETARO; ORIENTE 10 M. CON LOTE 7 AUDIENCIA TESTIMONIAL 10:00. HORAS DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 ESTE JUZGADO CITESE INTERESADOS COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDA.- LIC.NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA  
A603 16 17 18

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
POR AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 44/2000 PROMOVIDO ISAIAS GARCIA GUERRERO APODERADO DE GREGORIA GUERRERO VALENZUELA DE GARCIA EN CONTRA DE LEONOR AGUAYO DE CORONADO, ALBERTO CORONADO SEGUNDO Y ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE

COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL HACIENDOLE SABER PARTE DEMANDADA SE PRESENTE EN UN TERMINO QUE NO BAJARA DE QUINCE DIAS NI EXCEDERA DE SESENTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION ASI MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN ESTRADOS JUZGADO COPIA DE TRASLADO A DISPOSICION ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, A 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2000.- LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.- C. MONICA SILVA SILVA.- RUBRICA.- C. CAROLINA VALENZUELA GARCIA.- RUBRICA  
A621 17 18 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
MANUEL DE JESUS FLORES DUARTE PROMOVIÓ ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 46/2000 FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL MAGUECHI UBICADO EN SAHUARIPA, SONORA, SUPERFICIE 1-30-31 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 134 METROS CALLEJON DE ACCESO A RIO SAHUARIPA; SUR 180 METROS CON CALLEJON DE ACCESO A RIO SAHUARIPA; ESTE 76 METROS CON RIO SAHUARIPA; OESTE 90 METROS CON ALTAGRACIA FLORES DUARTE.- JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2000.- LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.- MONICA SILVA SILVA.- RUBRICA.- CAROLINA VALENZUELA GARCIA.- RUBRICA  
A622 17 18 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1168/98 EMPLAZA A DOLORES BERMUDEZ ARIAS RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD INTERPUESTO EN VIA ORDINARIO CIVIL POR FRANCISCO JAVIER SABORIS ESPINOZA EN CONTRA DEL EMPLEZADO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN TEPIC NUMERO 1300 CASI ESQUINA CON TALAMANTE COLONIA SAHUARO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10 METROS CON CALLE; AL SUR EN 10 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 10; AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 8 HACIENDOSE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS EXCEPCIONES SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS

Nº 17

COPIAS TRASLADO A DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, JUNIO 16 DE 2000.- C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC MARIA TERESA OLGUIN MUNGUA.- RUBRICA A630 17 18 19

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FLOR SILVA LUNA DE RAMIREZ EXPEDIENTE 526/2000 FIN ME DECLARE PROPIETARIA DEL LOTE 3, (TRES) MANZANA 6 (SEIS) CON SUPERFICIE DE 1132.16 METROS CUADRADOS DENTRO DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 31.00 (TREINTA Y UN METROS) CON PROPIEDAD DE MANUEL ELIAS PESQUEIRA; AL SUR EN 29.50 (VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS) CON PROPIEDAD DE FILOMENO LUNA; AL ESTE EN 37.50 (TREINTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS) CON PROPIEDAD DE ENRIQUE ELIAS PESQUEIRA Y; AL OESTE EN 37.50 (TREINTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS) CON CARRETERA MOCTEZUMA-AGUA PRIETA ESTE LOTE SE ENCUENTRA CONTROLADA BAJO LA SIGUIENTE CLAVE CASTAstral 01-005-010 Y SE LOCALIZA EN LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO COLONIA CENTRO EN FRONTERAS, SONORA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO AÑO EN CURSO.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA.- RUBRICA A633 17 18 19

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: BORGO S.A. POR CONDUCTO REPRESENTANTE LEGAL RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA LUISA ARVIZU GUTIERREZ EXPEDIENTE 634/2000 HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENZAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARAN CONFORME DERECHO TENIENDO COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICION CON SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA A550 15 16 17

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE OCTAVIO CANIZALEZ CASILLAS.- CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1312/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A491 14 17

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA ROCHA RAMIREZ, PROMOVIDO PORE EMILIO SALAZAR VALDEZ, EXPEDIENTE 404/00. CITese QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE. FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 3 DEL AÑO DOS MIL.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A492 14 17

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

AUTO FECHA 20 SEPTIEMBRE DE 1999 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS JOSE FLORES ARGUELLES, PROMOVIDO RAFAEL FLORES PARRA, EXPEDIENTE 128/99, CONVOQUESE A PERSONAS CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS TREINTA AGOSTO AÑO DOS MIL.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A493 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL AMAVIZCA ESTRADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSI DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDOS, CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 107/2000.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 8 DEL  
AÑO 2000.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-  
A494 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 503/2000 RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
RAQUEL MORALES REYES CONVOQUESE A  
QUIENES CREANSE DERECHO A HEREDAR  
DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC MARIA BETZABETH VALENZUELA  
MIRANDA.- RUBRICA  
A623 17 20

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 500/2000 RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ROBERTO FU DOMINGUEZ CONVOQUESE A  
QUIENES CREANSE DERECHO A HEREDAR  
DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA  
MIRANDA.- RUBRICA  
A624 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA LUISA ACUÑA DE GARCIA  
SEPULVEDA Y/O LUISA ACUÑA VIUDA DE GARCIA  
SEPULVEDA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO  
A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DIEZ HORAS DEL DIA VENTIDOS DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
1958/2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-  
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA  
A625 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA GUADALUPE SIMONS  
CORNEJO CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN  
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO  
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA  
DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO EN  
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1722/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA  
A626 17 20

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE FRANCISCO MUÑOZ MORALES  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO  
A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE  
HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL  
DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 1304/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ  
MURRIETA.- RUBRICA  
A632 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
ENCARNACION RODRIGUEZ VIUDA DE CABALLERO  
PROMOVIDO POR MARIA JOSEFINA CABALLERO  
RODRIGUEZ CITASE HEREDEROS ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS LOCAL  
ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE  
DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 EXPEDIENTE NUMERO  
1329/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA 09  
DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.-  
RUBRICA  
A637 17 20

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR  
FRANCISCO PALAFOX ACOSTA CONVOQUESE  
QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTENSE JUICIO  
A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS  
VENTIDOS DE SEPTIEMBRE PROXIMO EXPEDIENTE  
489/2000.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC.  
MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA.-  
RUBRICA  
A639 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE OCTAVIO ALVAREZ PRECIADO  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO  
A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL  
DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 1026/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ  
MURRIETA.- RUBRICA  
A643 17 20

Nº 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOPEZ GARCIA VIUDA DE GOMEZ Y/O MARIA LOPEZ Y/O MARIA LOPEZ GARCIA Y/O MARIA LOPEZ DE GOMEZ Y/O MARIA L. GOMEZ. COMUNIQUESE A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE 1450/2000.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 10 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A510 14 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO REYES LUCERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1280/2000.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A513 14 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. JAVIER ERNESTO RENDON LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1379/00.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A514 14 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO. SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN SILVA GAMEZ Y/O JUAN SILVA G. Y/O JUAN SILVA JR. Y/O JUAN SILVAS; ASI MISMO, LA C. MARIA DEL SOCORRO ARMENDARIZ FIGUEROA DE SILVA Y/O MARIA SOCORRO ARMENDARIZ Y/O SOCORRO ARMENDARIZ DE SILVA Y/O SOCORRO A. DE SILVAS Y/O MARIA DEL SOCORRO ARMENDARIZ FIGUEROA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA

HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1510/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A515 14 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO. SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR OBANA MORI. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1652/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A516 14 17

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO**

DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DORAME DE CUBILLAS.- CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL A LAS DOCE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 221/2000.- CANANEA, SONORA, JUNIO 19 DEL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO FROYLAN YEPIZ ROSAS.- RUBRICA.- A517 14 17

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA ALICIA RUBIO COTA. CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2000, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1269/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A522 14 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS TORRES CORRALES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, LOCAL ESTE

JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1318/2000.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.  
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-  
A495 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
MARCO ANTONIO VALENZUELA DIBENE.  
EXPEDIENTE 1790/2000. CITASE QUIENES CREAN  
TENER DERECHOS. JUNTA HEREDEROS DIEZ  
HORAS SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2000.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A496 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIA  
BARCELO BARCELO. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1452/2000.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A485 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
ADOLFO VEGA CASTELO. CONVOQUENSE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00  
HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS  
MIL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1816/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE  
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A509 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE CRISPIN GARCIA GARCIA  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS  
DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE A LAS NUEVE  
TREINTA HORAS LOCAL ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 689/2000.- C. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA  
INFANTE REYES.- RUBRICA  
A645 17 20

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES CASTRO  
LEON CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 1299/2000.- SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO  
VEGA.- RUBRICA  
A646 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ALBERTO CARRANZA ARNOLD  
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS  
09:00 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
1329/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.-  
RUBRICA  
A648 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
FLORENCIO COVARRUBIAS ALBA Y MARIA  
CONCEPCION SANDOVAL RIVAS PROMOVIDO POR  
MARIA ISABEL COVARRUBIAS SANDOVAL CITASE A  
ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR  
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO EL C.  
JUEZ CIVIL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2000 PARA EL  
DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1154/2000.-  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 3 DE  
AGOSTO DEL 2000.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.-  
RUBRICA  
A649 17 20

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO  
NECESARIO

JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
FERNANDO MEDINA COTA BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 654/99 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO  
NECESARIO (ORDINARIO CIVIL) PROMOVIDO POR  
DALILA DOMINGUEZ MOLINAR CONTRA USTED  
EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA UN  
TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR ULTIMA  
PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO  
EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO

Nº 17

ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- HUATABAMPO, SONORA, 10 DE ABRIL 2000.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE A541 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 558/2000 DEMANDADO EL DIVORCIO NECESARIO EN CONTRA DE MARIO IOVANI SIERRA LENDO QUIEN TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS AUMENTADOS A DIEZ DIAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE  
A551 15 16 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SENTENCIA FECHA CUATRO JULIO DOS MIL DICTADA EXPEDIENTE 47/99 JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO ALICIA AMAYA AMAYA CONTRA SAUL MORENO RIVERA IGNORANDO DOMICILIO DEMANDADO SE ORDENA PUBLICAR SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE NEGOCIO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA PROBO LA ACCION EN TANTO DEMANDADO NO ACUDIO A PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL QUE DESDE EL DIECISEIS DE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO UNE ALICIA AMAYA AMAYA Y SAUL MORENO RIVERA. CUARTO.- NO SE HACE CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE ABSORBER LAS EROGADAS CON MOTIVO DE TRAMITACION DE JUICIO. QUINTO.- EN SU OPORTUNIDAD REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y DIRECTOR ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES.- NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO GUSTAVO LOPEZ ESCALANTE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAHUARIPA, SONORA POR ANTE LA C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- SAHUARIPA,

SONORA, A 05 DE JULIO DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO  
A627 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
C. RICARDO RIOS ALARCON; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 707/99 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ROSA AMELIA RODRIGUEZ LIRA SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR ROSA AMELIA RODRIGUEZ LIRA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL DIVORCIO NECESARIO EN CONTRA DE RICARDO RIOS ALARCON BASADA EN LA CAUSAL FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. SEGUNDO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL DE ROSA AMELIA RODRIGUEZ LIRA Y RICARDO RIOS ALARCON. TERCERO.- QUEDA INSUBSISTENTE PARA CUALQUIER EFECTO LEGAL EL REGIMEN MATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON MATRIMONIO ROSA AMELIA RODRIGUEZ LIRA Y RICARDO RIOS ALARCON. CUARTO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADA EN AUTO DE RADICACION DE FECHA 19 DE MAYO DE 1999. QUINTO.- HAN CESADO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACIERON DEL MATRIMONIO ENTRE LAS PARTES. SEXTO.- SE DECRETA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL DEMANDADO A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS \$300.00 MENSUALES CONCEDIENDOSELE EL DERECHO DE ALIMENTOS A LA ACTORA POR HABERSELE DECLARADO CONYUGE INOCENTE SUBSISTENTE DERECHO HASTA EN TANTO NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O SE UNA EN CONCUBINATO. SEPTIMO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 448 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL SE SUSPENDE EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE RICARDO RIOS ALARCON SOBRE SUS MENORES HIJOS SORAYA NOHEMI Y RICARDO RIOS RODRIGUEZ TENDRA ROSA AMELIA RODRIGUEZ LIRA LA CUSTODIA Y CUIDADO DE LOS MENORES. OCTAVO.- CONFORME EL ARTICULO 454 DEL CODIGO CIVIL LOS CONYUGES RECOBRAN SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO PERO RICARDO RIOS ALARCON VOLVERSE A CASAR DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DESDE QUE SE DECRETE EL DIVORCIO. NOVENO.- NO HAY CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS YA QUE LAS PARTES NO ACTUARON CON TEMERIDAD NI MALA FE. DECIMO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V RELACIONADO CON 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE ORDENA LA PUBLICACION DEL FALLO A TRAVES DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES SE HACE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGA AL FALLO DEFINITIVO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA  
A638 17

## CONVOCATORIAS



Delegación Sonora  
Subdelegación Hermosillo  
Oficina para Cobros 27-02

COFI-14

Deudor: MARIA CRISTINA CORELLA VAZQUEZ Y/O COMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.A.

Registro patronal: E64 24432-10 Y/O E64-13778-10 Actividad:

Domicilio: PRIMERA DE MAYO NUMERO 82 Sector

## Detalle del adeudo:

Número de crédito	Periodo	Importe	Número de crédito	Periodo	Importe
E64 24432 10			E64 13778 10		
941018815	03/94	9,092.83	941017922	03/94	9,396.56
941035372	05/94	3,786.49	941034500	05/94	8,032.30
951001895	01/95	2,995.59	951001058	01/95	7,313.04
941027131	04/94	4,630.63	941026253	04/94	9,109.29
941043596	06/94	3,794.26	941042739	06/94	7,298.33
			951017091	03/95	2,597.44

## CONVOCATORIA PARA REMATE

000305

A las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2000, se rematarán en PRIMERA ALMONEDA, la oferta de postor en el domicilio de esta Oficina para Cobros número 27-02, ubicada en ISIDRO OLVERA S/N EJUARÁN, DE LOS RIOS, los bienes que abajo se enlistan, mismos que fueron embargados al patrón al rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, acompañarán necesariamente al escrito en que se haga la postura un certificado de depósito a favor del I.M.S.S., por el 10% cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, emitido por institución de crédito autorizada para tal efecto, en el domicilio de esta oficina.

HERMOSILLO, SONORA  
SON 27-02

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas, nombre, nacionalidad, domicilio y clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave de registro federal de contribuyentes y domicilio social. en ambos casos, la cantidad que ofrezca por los bienes y la forma de pago.

Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al que se va a realizar el remate.

Descripción de los bienes	Valor fijado a los bienes	Postura legal
LOTE No. 657. CUARTEL SAN CARLOS COUNTRY CLUB. SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. MUNICIPIO DE GUAYMAS. SONORA. SUPERFICIE DE 501.22 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE 15.58 METROS CON CALLEJON TORIM AL SUR 15.65 METROS CON CAMPO DE GOLF AL ESTE 33.96 METROS CON LOTE 658 AL OESTE 32.48 METROS CON LOTE 656	250,610.00	167,073.33

HERMOSILLO, SONORA.  
A martes 15 de agosto de 2000

Lo que se publica en solicitud de postores.

SERGIO CAMPOY LEYVA  
JEFE DE OFICINA  
PARA COBROS 27-02



**UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA, S. A. DE C. V.****PRIMERA CONVOCATORIA**

POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS Y ESTATUTOS DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ÉSTA SOCIEDAD DE UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA, S. A. DE C. V., A LA VIGESIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE DEBERÁ CELEBRARSE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2000, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA UNION, AVE. MORELOS NO.210 ESTE A LAS 11:00 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- CÓMPUTO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO DECLARATORIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III.- AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE REESTRUCTURACION Y CONSOLIDACION DE PASIVOS ANTE BANRURAL
- IV.- AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA PARA LA PARTICIPACION DEL BANCO EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE AUTORIZACION Y EL ACUERDO PARA LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA.
- V.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PARA TENER DERECHO A CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD Ó EN CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DE LA CIUDAD CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA.



**ING, EMILIO ALBERTO COTA CHIN**  
**SECRETARIO**

**JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO:**

EMPLAZAR A: ISRAEL ARMENTA VALENZUELA Y GABRIELA ALEJANDRA ALVAREZ MOLINA RADICOSE JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABELL OROZCO LACHICA HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 841/2000.- HERMOSILLO, SONORA A 27 DE JUNIO DEL 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA A571 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

**EDICTO:**

SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN CONTRA DEL SEÑOR ABEL LEYVA LEYVA PROMOVIDO POR ALMA NOEMI YOCUPICIO VALENZUELA CON EXPEDIENTE 585/2000 SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS EN EL ENTENDIDO QUE DEBERA PRESENTARSE EL DEMANDADO C. ABEL LEYVA LEYVA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA A604 16 17 18

**ESTATAL****PODER EJECUTIVO**

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado un inmueble, con el objeto de que sea donado al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, a través del titular de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones. .... 2

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

Resolución que otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Instituto Técnico Cosmético, I.T.C., ubicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora. .... 5

Acuerdo que autoriza a Desarrollo de Empresas Juveniles de Sonora, A.C., de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para que a partir del ciclo escolar 2000-2001, ofrezca el curso de capacitación para el trabajo "La Empresa Estudiantil", en sustitución del programa denominado "Jóvenes Emprendedores". .... 8

**A V I S O S**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 9 a 34

**INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:** ..... 34

**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

Promovido por Francisco Hurtado Cedillo. .... 9

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. ....(5) 10, 11

Banca Cremi, S.A. ....(3) 10, 13, 17

Banco Nacional de México, S.A. ....(3) 12, 13

Sur-Este Mexicana, S.A. de C.V. .... 14

Lic. Edmundo de León Cortés. ....(4) 14, 15

Lic. Renato Ulloa Matus. .... 15

Arrendadora Financiera Márgen, S.A. de C.V. ....

Banco Nacional de México, S.A. ....(2) 15, 16

Lic. Edmundo de León Cortés. ....(2) 16

Lic. Víctor Francisco Corral Celaya. .... 17

Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. ....

Banco Mexicano, S.A. .... 18

Agustín López Reyes. ....

Vilma Yolanda Ortiz Pacheco. .... 19

Roberto López Jacobo. ....

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Bancomer, S.A. .... 19

Ing. Jorge Ortega Mercado. .... 20

Banco Nacional de México, S.A. ....(4) 20, 21

Banca Serfín, S.A. ....(2) 21, 22

Lic. Agustín R. Cortés Rosas. .... 21

Banco del Atlántico, S.A. ....(2) 22

Banco Inverlat, S.A. ....(3) 23, 24

Lic. Renato Ulloa Matus. .... 23

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Lucio Antonio Nevárez Abril. .... 24

Promovido por Ana Lourdes Romo Moreno. ....

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Rafael Córdova Aguirre. .... 25

Promovido por Carlos Acedo Guevara. ....

Promovido por Manuela Minjarez Gutiérrez. ....

Promovido por Candelaria López Favela. ....

Promovido por Hipólita Zavala López. ....

Promovido por Manuel Maldonado Covarrubias. .... 26

Promovido por Bertha Santillán de Camacho. ....

Promovido por Isafas García Guerrero. ....

Promovido por Manuel de Jesús Flores Duarte. ....

Promovido por Francisco Javier Sabori Espinoza. ....

Promovido por Flor Silva Luna de Ramírez. .... 27

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Ma. Luisa Arvízu Gutiérrez. ....	27
--	----

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de José Octavio Canizalez Casillas. ....	27
Bienes de Ramona Rocha Ramírez. ....	
Bienes de Jesús José Flores Argüelles. ....	
Bienes de Manuel Amavizca Estrada. ....	
Bienes de Raquel Morales Reyes. ....	28
Bienes de Roberto Fu Domínguez. ....	
Bienes de Ma. Luisa Acuña de García Sepúlveda. ....	
Bienes de Ma. Guadalupe Simons Cornejo. ....	
Bienes de Francisco Muñoz Morales. ....	
Bienes de Ma. Encarnación Rodríguez viuda de Caballero. ....	
Bienes de Héctor Francisco Palafox Acosta. ....	
Bienes de Octavio Alvarez Preciado. ....	
Bienes de María López García viuda de Gómez. ....	29
Bienes de José Antonio Reyes Lucero. ....	
Bienes de Javier Ernesto Rendón López. ....	29
Bienes de Juan Silva Gámez. ....	
Bienes de Héctor Obana Mori. ....	
Bienes de Guadalupe Dórame de Cubillas. ....	
Bienes de Norma Alicia Rubio Cota. ....	
Bienes de Jesús Torres Corrales. ....	
Bienes de Marco Antonio Valenzuela Dibene. ....	30
Bienes de Cecilia Barceló Barceló. ....	
Bienes de Adolfo Vega Castelo. ....	
Bienes de Crispín García García. ....	
Bienes de Ma. de los Angeles Castro León. ....	
Bienes de Alberto Carranza Arnold. ....	
Bienes de Florencio Covarrubias Alba y otra. ....	

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Dalila Domínguez Molinar. ....	30
Demanda contra Mario Iovani Sierra Lendo. ....	31
Promovido por Alicia Amaya Amaya. ....	
Promovido por Rosa Amelia Rodríguez Lira. ....	

## CONVOCATORIAS

Instituto Mexicano del Seguro Social. ....	32
Unión de Crédito Agrícola de Navojoa, S.A. de C.V. ....	33

## JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Anabell Orozco Lachica. ....	34
Promovido por Alma Noemí Yocupicio Valenzuela. ....	